



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR MISIÓN OFICIAL

R-0901

VERSIÓN:
1

07/2021

Nombre - Cargo:

Daniel Prudencio Villarroel Balderrama – Gerente Ejecutivo

Destino:

La Paz - Puerto Arica - La Paz

Nacional

Internacional

x

Fecha de viaje:

Salida:

22/01/2025

Llegada:

25/01/2025

Hora:

Salida:

19:00

Llegada:

06:00

Tipo de Viaje:

Terrestre

X

Aéreo

Otros

Objetivo del viaje:

Conocer, analizar y comprender en detalle el alcance y los efectos del Convenio de Colaboración suscrito entre la Empresa Portuaria de Arica (EPA) y la Empresa Ferroviaria EFE Arica - La Paz. Adicionalmente, se programó una visita al Puerto de Arica, con el fin de supervisar la situación administrativa y operativa del puerto.

Adjunta pases a Bordo (Pasajes)

X

**Adjunta Constancia del Pago de Tasas
y/o Form. 110 RC-IVA si corresponde**

Descripción del viaje en Misión Oficial

Antecedentes

El 20 de enero de 2025, mediante la Comunicación Interna ASP-B/GE/CI-5/2025, se informó a su Dirección a cargo el viaje programado para los días 23 y 24 de enero del presente año, con destino a la ciudad de Arica, Chile. En ese contexto, señalar que emprendí mi viaje vía terrestre el día 22 de enero, con el fin de comenzar las actividades programadas el 23 de enero a las 08:30 a.m., según lo programado.

Desarrollo de actividades:

Viernes 23 de enero de 2025

Se Arribo a la ciudad de Arica, Chile, a las 07:30 a.m., para luego dirigirme a las oficinas de la Administración de Servicios Portuarios – Bolivia (ASP-B).

A las 08:30 a.m., me constituí en las oficinas de la ASP-B ubicadas en el Puerto de Arica, donde se llevaron a cabo reuniones con el personal técnico, operativo y administrativo. El propósito de dichas reuniones fue evaluar y tratar temas relacionados con la administración y operación de las instalaciones, con el objetivo de identificar áreas de mejora que optimicen su funcionamiento y la prestación de servicios.

Durante la jornada, se realizó un recorrido por el puerto, identificando el proceso operativo de despacho y recepción de mercancías en tránsito hacia Bolivia.

Entre los temas que se trataron fueron los siguientes:

- 1) Situación de la sistematización de los procesos en el puerto para mejorar la eficiencia en la atención de la carga boliviana.

2) Evaluación de la situación administrativa y operativa, estableciendo lineamientos para realizar un seguimiento semanal de las mismas.

3) Relevamiento de la situación de los activos fijos.

La reunión con el personal de la ASP-B culminó a eso de las 18:00 p.m.

Viernes 24 de enero de 2025

A las 08:30 a.m., me presenté en las oficinas de la Empresa Portuaria de Arica (EPA) para tratar los siguientes temas:

- 1) Situación y alcances del convenio firmado entre la EPA y la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) Arica – La Paz.
- 2) Gestión para que la EPA, como empresa pública de Chile, intermedie con la Empresa Terminal Portuaria Arica (TPA) a fin de facilitar el desarrollo de una plataforma web que permita y facilite la transferencia de información de facturación en tiempo real, mejorando así la eficiencia en los procesos.

La reunión con la EPA culminó a las 16:00 p.m., posteriormente, me dirigí a la terminal de buses de Arica para emprender el viaje de retorno, partiendo aproximadamente a las 21:00 p.m., y llegando a la ciudad de La Paz a las 06:00 a.m. del día 25 de enero de 2025.

Conclusiones y resultados alcanzados:

- 1) De las reuniones realizadas y el intercambio de criterios entre los funcionarios de la ASP-B del Puerto Arica, así como las conversaciones mantenidas con el Gerente General de la EPA, se logró lo siguiente:
- 2) La EPA gestionó una reunión técnica entre la ASP-B y la TPA para llevar a cabo la implementación de la plataforma web que permita la transferencia de información de facturación en tiempo real.
- 3) En cuanto al convenio firmado entre la EPA y la EFE Arica – La Paz, se explicó que, en una etapa inicial, el acuerdo se limita al intercambio de información entre ambas empresas.
- 4) Se acordó establecer procedimientos orientados a la mejora de la atención de la carga boliviana en el Puerto de Arica, mediante la implementación y mejora de las herramientas informáticas establecidas en las oficinas de la ASP-B.
- 5) Se acordó con la Empresa Portuaria Arica (EPA) la implementación de una agenda de reuniones de carácter regular, con el fin de dar seguimiento a los avances de los temas tratados y asegurar una comunicación continua y eficiente entre ambas partes.

Es cuanto tengo a bien informar.

Monto percibido por concepto de viáticos:

Bs. **3.340,80**

Tres mil trescientos cuarenta 80/100 bolivianos

\$us.

T/C

6,96

Firma y Sello: COMISIONADO

Firma y Sello: JEFE SUPERIOR JERÁRQUICO

Fecha: 05/02/2025